



Fecha Validación: J ul y 15, 2025
Fecha y Hora de Impresión: J ul y 15, 2025,09:59 am
O. Compra: CO1.PCCNTR.780634
Remisión:

SOLUTRAFFIC INGENIERIA S.A.S
NIT. 900564496-4
CARRERA 19A No. 15A -41
Tel. 4893017
director@soluttraffic.com

CALI - COLOMBIA

IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS IVA
- NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
- NIRETENEDORES DE IVA AL RESPONSABLE IVA
- NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA

SOMOS AUTORETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN J AMUNDPS E G N RES. 40-2-49-1957 DEL 13/12/2023.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES EN EL MUNICIPIO DE CALI DE INDUSTRIA Y COMERCIO SEG N RES. 4131.040.21.1.0470 DEL 22/09/2023.

Señores: ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

NIT. 8999999172

Dirección: CRA 11 # 11-29

Telefono: 6018844444

Ciudad: CHIA-COLOMBIA

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA FES - 36
No.

FECHA FACTURA: J ul y 15, 2025

FECHA VENCIMIENTO: J ul y 23, 2025

Forma de pago: CREDITO 8 DIAS

Medios de Pago: Crédito

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNITARIO	DCTO	TOTAL
11.01.01.1385	SUM.INST.SEMAFORO POLICARBONATO 3X200 Tipo S1-Flecha 110 VAC 60 Hz	3.00	1,281,211.00	0	3,843,633.00
11.01.01.1384	SUM.INSTAL.POSTE T-MASTIL TX1 DE 5MT TUBERIA SCH 40 DIAM,4 PULG.	1.00	2,993,630.00	0	2,993,630.00
11.01.01.1386	SUM.INSTAL.SEMAFORO PEATONAL S3 2X200MM 110 VAC 60 HZ	2.00	1,042,711.00	0	2,085,422.00
11.01.01.1101	SUM.INST.CABL ENCAUCHETADO 4X16 AWG	184.00	12,881.00	0	2,370,104.00
11.01.01.1095	SUM.INSTAL. CABLE 2X8 AWG ACOMETIDA ELECTRICA	70.00	15,822.00	0	1,107,540.00
11.01.01.1387	SUM.INSTAL. MODULOS ROJOS D-200 MM 110 VAC 60 HZ SILUETA HOMBRE	3.00	270,135.00	0	810,405.00
11.01.01.1388	SUMINISTRO E INSTALACION DE .CABLE 3X16 AWG	70.00	11,052.00	0	773,640.00
11.01.01.1392	DISENO PLANES DE SEÑALES ALIMENTADOS EN EL CONTROLADOR DE TRAFICO	4.00	3,221,936.00	0	12,887,744.00
A	ADMINISTRACION	1.00	5,375,712.00	0	5,375,712.00
I	IMPREVISTOS	1.00	1,343,928.00	0	1,343,928.00
U	UTILIDAD	1.00	1,343,928.00	0	1,343,928.00

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA MINIMA CUANTIA 009 DE 2025

No.CO1.PCCNTR. 7806340

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFORICAS DEL MUNICIPIO DE CHIA.

Esta factura se asimila en sus efectos legales a una letra decambio segun Art. 774 del Codigo de Comercio y podra causar intereses de mora al maximo legal vigente, sin perjuicio de la accion legal por incumplimiento.

Firma Autorizada

Recibido

Formas de Pago:

Pago por consignación o Transferencia, tenemos las siguientes cuentas:

BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 256485608

BANCO DE OCCIDENTE de la Cuenta Corriente 018-071068

BANCOLOMBIA cuenta corriente 83790108941

VALOR BRUTO: 34,935,686.00
DESCUENTO: 0.00
SUBTOTAL: 34,935,686.00
ADMINISTRACION: 5,375,712.00
IMPREVISTOS: 0.00
UTILIDAD 1,343,928.00
I.V.A 19%: 0.00
RETE FUENTE DIAN: 0.00
RETEIVA: 0.00
RETEICA: 0.00
NETO A PAGAR: 34,935,686.00

RESOLUCION DIAN 18764070936341 AUTORIZA PREFIJO FES 1 AL FES 100 19/05/2024 VIGENCIA 24 MESES

Cufe: 3bfe3135205f101a2195ed64a4077e0e1a323b6f1cd3d5a8a506052cf650d23833a3c8b5645f4c8a6d33b8541a864dfa

Documento generado por Grupo SAI S.A.S - NIT. 900.316.686-4 Telefono: 485 2040 - Avenida 5A #24N-73, Cali, Valle del Cauca - www.sai-open.com.

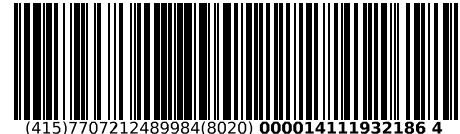
Software 900564496_SOLUTRAFFIC creado por BINARIO TIC SAS NIT 901360405-1

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141119321864	
(415)7707212489984(8020) 000014111932186 4					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional	
9 0 0 5 6 4 4 9 6		4		Impuestos de Cali	
				14. Buzón electrónico	
				5	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
SOLUTRAFFIC INGENIERIA S.A.S					
36. Nombre comercial					
SOLUTRAFFIC INGENIERIA S.A.S					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Valle del Cauca		Cali	
1 6 9		7 6		0 0 1	
41. Dirección principal					
CR 19 A 15 A 41					
42. Correo electrónico					
director@solutraffic.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
		4 8 9 3 0 1 7		3 1 7 3 8 3 5 1 8 5	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
4 2 9 0		2 0 1 2 0 8 0 6		2 6 1 0	
				2 0 1 2 0 8 0 6	
				50. Código	
				1 2	
				6 2 0 1 4 7 9 9	
51. Código					
52. Número establecimientos					
1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código					
5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta					
55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma					
56. Tipo					
Servicio					
1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
2 1					
59. Anexos					
SI NO X					
60. No. de Folios:					
0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre					
RUIZ QUINTERO JUAN CARLOS					
985. Cargo					
Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141119321864



(415)7707212489984(8020) 000014111932186 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 6 4 4 9 6

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		3 1
73. Fecha	2 0 1 2 0 8 0 6	2 0 1 9 0 1 0 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 2 1 0 1 8	2 0 1 9 0 2 2 8
77. No. Matricula mercantil	8 5 7 3 9 5 - 1 6	8 5 7 3 9 5 1 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 2 0 8 0 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 5 0 1 0 1	-	-
2			-	-
3			-	-
4			-	-
5			-	-

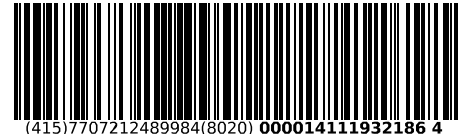
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141119321864



(415)7707212489984(8020) 000014111932186 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 6 4 4 9 6

6. DV

4

12. Dirección seccional

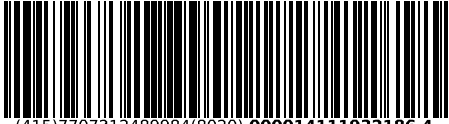
Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Representación

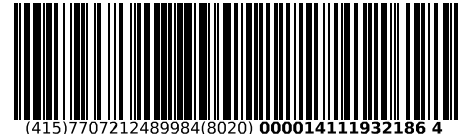
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 7 1 3		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 3 8 9 0 3 1 0		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUIZ	QUINTERO	JUAN	CARLOS
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 1 0 2 6		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 4 4 0 7 1 4 0 6		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUIZ	BARCO	MIGUEL	ANGEL
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 4				
				4. Número de formulario 141119321864				
 (415)7707212489984(8020) 000014111932186 4								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
9 0 0 5 6 4 4 9 6		4		Impuestos de Cali		5		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		6 7 0 0 4 2 1 8				9 7 1 9 5 T	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	AVENDAÑO		FRANCO		MONICA			
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento		2 0 2 2 0 2 1 4					
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		9 4 5 0 0 7 9 8				9 2 1 4 6 T	
Contador	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	OSORIO		ALONSO		LUIS		CARLOS	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
	159. Fecha de nombramiento		2 0 2 0 0 1 0 7					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141119321864



(415)7707212489984(8020) 000014111932186 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 5 6 4 4 9 6

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Fabricación de componentes y tableros electrónicos	2 6 1 0
162. Nombre del establecimiento SOLUTRAFI INGENIERIA S.A.S		
163. Departamento Valle del Cauca	164. Ciudad/Municipio Cali	0 0 1
165. Dirección CR 19 A 15 A 41		
166. Número de matrícula mercantil 8 5 7 3 9 6 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 1 0 1 8	
168. Teléfono 3 7 0 9 3 0 0	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Certificado Bancario

Martes, 20 de abril de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SOLUTRAFFIC INGENIERIA SAS identificado(a) con NIT 900564496, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	83790108941	2012/11/08	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

13.890.310

APPELLIDO
RUIZ QUINTERO

NOMBRE
JUAN CARLOS







FECHA DE NACIMIENTO **30-NOV-1959**

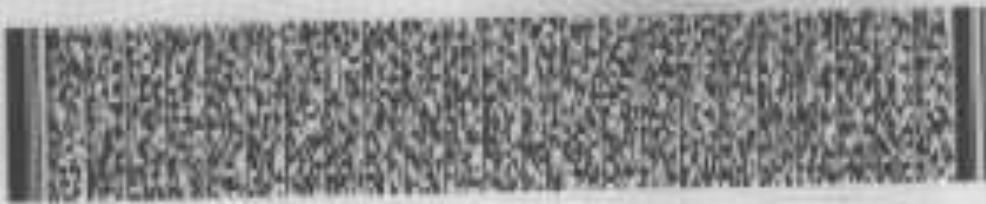
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 **O+** **M**
ESTATURA S.E. RH+ SEXO

22-DIC-1977 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
GABRIEL E. SANDOVAL PEREZ



A.3100103-65144182-M-0013890310-20080001 06257 06243A 03 204601823

INFORME DE CONTRATISTA

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7806340		
Objeto del Contrato:	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFÓRICAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	SOLUTRAFFIC INGENIERIA SAS		
NIT.	900.564.496-4		
Fecha Inicio del Contrato	28/04/2025	Fecha de Terminación	27/12/2025
Periodo del Informe	24/05/2025 al 30/06/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 64.057.500
Valor Para Pagar en este periodo	\$ 34.935.686
Saldo por Pagar	\$ 29.121.814
Pago No.	1 de 2

CONTRATOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Secretaria Movilidad Chía	\$ 34.935.686	24/04/2025 - 27/12/2025

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN		EXPEDIDA POR		PARAFISCALES		VERIFICADO			
			REPRESENTANTE LEGAL	ICBF		SI	x	NO		
				CAJA COMPENSACIÓN		SI	x	NO		
				SENA		SI	x	NO		
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.										

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7806340 , me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 24/05/2025 al 30/06/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las intersecciones semafóricas del Municipio teniendo en cuenta que la estructura del proceso responde a un monto agotable, siendo procedente entonces solicitar el servicio desde una (01) unidad, o tantas cuantas se requieran y estén previstas en las especificaciones técnicas del estudio previo.	En atención al proceso de contratación para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las intersecciones semafóricas del Municipio, y conforme a lo estipulado en el estudio previo, las especificaciones técnicas del contrato y Dada la naturaleza del servicio nuestro objetivo es garantizar la operatividad permanente de la red semafórica, entendemos la estructura del proceso bajo la modalidad de monto agotable, permitiéndonos así atender las intervenciones de manera flexible y conforme a la necesidad real y priorización que surja durante la ejecución del contrato. Esta flexibilidad resulta indispensable debido a la

	variabilidad en la ocurrencia de fallas o eventos que requieren intervención y que se han atendido de manera inmediata (mantenimiento correctivo), así como a la ejecución programada de mantenimientos preventivos.
Suministrar todos los componentes eléctricos, electrónicos y demás elementos necesarios, para que las intersecciones semaforizadas de acuerdo con las especificaciones técnicas del estudio previo.	En atención al objeto del proceso contractual relacionado con la operación y mantenimiento de las intersecciones semaforizadas del Municipio, y conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo, se han suministrado y instalado todos y cada uno de los componentes eléctricos, electrónicos, electromecánicos y estructurales que la infraestructura semafórica requiere para su correcto funcionamiento. El suministro e instalación de estos elementos se ha realizado para atender de manera oportuna el mantenimiento preventivo como correctivo, ya que se ha observado el desgaste, obsolescencia o falla de alguno de estos componentes y se ha podido reestablecer la funcionalidad de las intersecciones intervenidas en el municipio.
Deberá presentar un informe de ejecución, tanto en formato físico a color como en formato magnético, una vez finalice el mantenimiento en la totalidad de los diez (10) cruces semafóricos dentro del plazo establecido por el supervisor del contrato. Dicho informe deberá ser detallado y estructurado, incluyendo un inventario que certifique las condiciones óptimas en las que queda cada semáforo tras la intervención. Asimismo, deberá contener todos los detalles técnicos del semáforo, especificando los trabajos realizados, los componentes revisados, reparados y/o reemplazados.	Se presenta informe detallado de las actividades realizadas en el marco del contrato y conforme las especificaciones técnicas allí señaladas y las indicadas por el supervisor del contrato.
Durante el período de ejecución del contrato, el contratista deberá prestar el servicio de soporte técnico, mantenimiento eléctrico y electrónico de la Red Semaforizada del Municipio de Chía, garantizando su disponibilidad las 24 horas del día, los siete (7) días de la semana para la atención oportuna de fallas técnicas o incidentes. El servicio solo podrá ser solicitado por el supervisor del contrato, debiendo el contratista responder en un tiempo máximo de una (1) hora y garantizar la llegada del personal técnico al sitio de la incidencia en un tiempo máximo de dos (2) horas a partir de la solicitud.	Durante la ejecución del contrato se ha brindado el soporte técnico, mantenimiento eléctrico y electrónico de la red semaforizada del municipio de Chía, garantizando y asegurando la continuidad del servicio, la integridad del sistema y la mitigación de riesgos asociados a la interrupción de la red semaforizada del Municipio, en tiempo oportuno así mismo se ha atendido las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato

Disponer, durante la ejecución del contrato, los equipos requeridos en el estudio previo y en la invitación, asegurando que cumplan con la norma técnica y que el personal encargado de su funcionamiento esté avalado para su operación y tenga la idoneidad para su manejo. Además, los equipos deberán contar con toda la documentación requerida y las certificaciones que garanticen su correcto funcionamiento y buen estado. Esta documentación será requerida por el supervisor del contrato dentro de los tres (3) días calendario siguientes al inicio, a través de la plataforma SECOP II.	Durante la ejecución del contrato, se ha dispuesto a oportunamente de todos los equipos necesarios para la prestación del servicio, los cuales cuentan con las normas técnicas vigentes, asegurando la calidad, eficiencia y seguridad en la ejecución de las actividades contratadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y a los requerimientos del supervisor del contrato.
Atender inmediatamente los reclamos correspondientes a semáforos que se encuentren fuera de servicio o funcionando de manera incorrecta, a partir del llamado deberá presentarse dentro de la media hora siguiente al llamado, ese tiempo aplica sin importar que se encuentre realizando otro arreglo o actividad en otro cruce semafórico)	En el marco del contrato para el mantenimiento y operación de la red semafórica del Municipio de Chía, y con base en las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo, Soluttraffic Ingeniería ha puesto a disponibilidad operativa y logística con el cual se ha garantizado una capacidad de respuesta inmediata y simultánea ante eventos o incidentes reportados en las diferentes intersecciones semaforizadas.
Suministrar y mantener, en las etapas que resulten pertinentes durante la prestación del servicio el personal requerido para la ejecución del objeto contractual, el cual deberá cumplir con las calidades, preparación académica y la experiencia general y específica exigida en el pliego de condiciones o adendas si las hay. En caso de justa causa comprobada una vez iniciado el servicio, si EL CONTRATISTA requiera cambiar alguno de los miembros del equipo de trabajo propuestos, deberá demostrar el motivo y el reemplazo deberá tener un perfil igual o superior al que se retiró. La aceptación del nuevo profesional estará sujeta a la aprobación de EL MUNICIPIO DE CHIA. Será por cuenta del CONTRATISTA el pago de los salarios, prestaciones y seguridad sociales, indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la prestación del servicio según la modalidad contractual prevista por el contratista.	Para el proceso constructivo se da cumplimiento con los requerimientos del Personal calificado y no calificado, de acuerdo con los requerimientos y lineamientos de los documentos del contrato, de los requerimientos técnicos, especificaciones técnicas allí señaladas y las indicadas por el supervisor del contrato.
Garantizar que los elementos entregados sean de buena calidad y cuenten con todos los documentos legales. Antes de suministrar cualquier elemento en los semáforos, deberá ser aprobado por el supervisor, quien verificará su calidad y la autenticidad de los documentos legales y originales del semáforo.	En atención a los lineamientos técnicos establecidos en el estudio previo y las obligaciones contractuales del proceso de mantenimiento y operación de la red semafórica del Municipio de Chía, se han suministrado elementos de excelente calidad, totalmente nuevos con su correspondiente garantía, seriales únicos y excelentes condiciones de funcionamiento y instalados con la aprobación del supervisor del contrato.

Adicionalmente se adjuntan soportes (se indica si hay necesidad de anexa CD, USB, o si se entregan adjuntas)

Si se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma del contratista

SOLUTRAFFIC INGENIERIA SAS
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL JUAN CARLOS RUIZ QUINTERO
(firma)

Si se trata de un contrato o convenio celebrado a partir del 2024, se debe incluir únicamente el siguiente texto:

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

INFORME DE EJECUCION No.1

CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIA

OBJETO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LAS INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIA.

1. RED SEMAFORIZADA DEL MUNICIPIO DE CHIA:

Tabla No. 1 Zonas a intervenir en el contrato de mantenimiento

No.	Ubicación	COORDENADAS	INTERVENCION	
			CORRECTIVA	PREVENTIVA
1	AV. PRADILLA X KR 3	4.863349, -74.050779		
2	AV. PRADILLA X KR 1	4.864002, -74.045965	X	
3	AV. PRADILLA X KR 5 ESTE	4.864687, -74.040922		
4	KR 1 X CALLE 7	4.853005, -74.049461	X	
5	CALLE 2 X KR 4	4.850248, -74.058269		
6	CALLE 2 X KR 10	4.852283, -74.062765	X	
7	CALLE 11 X KR 15	4.862743, -74.066086	X	
8	CALLE 19 X KR 15	4.869958, -74.061501		
9	CALLE 21 X KR 9	4.868172, -74.054513		
10	CALLE 17 X KR 9	4.865467, -74.057054	X	
TOTAL, RED, metros				12,000
TOTAL, REDkilómetros				12

Ilustración 1, Localización Red Semafórica Municipio de Chía



2. EJECUCIÓN

2.1 INTERSECCIÓN No 2 (AVENIDA PRADILLA x CARRERA 1)

- ACTIVIDAD: CAMBIO DE POSTE TIPO T1X DE 5.0 METROS. GRUPO No 4. ACCESO ORIENTAL.

Se realiza el cambio del Poste Tipo T1X ubicado en el grupo vehicular No.4, el poste a retirar se encuentra soldado a la platina de la base de concreto empotrada en el piso, se requiere efectuar el corte de la soldadura en contorno de la base, se realiza reparación del cableado interno de conexión Semáforo-Controlador.

Características del poste instalado: Tubería SCH 40, de Diámetro cuatro (4") pulgadas, espesor de pared mínimo cinco (5) milímetros y tapa en su extremo superior.

Ilustración 2. Registro fotográfico cambio poste TX1.

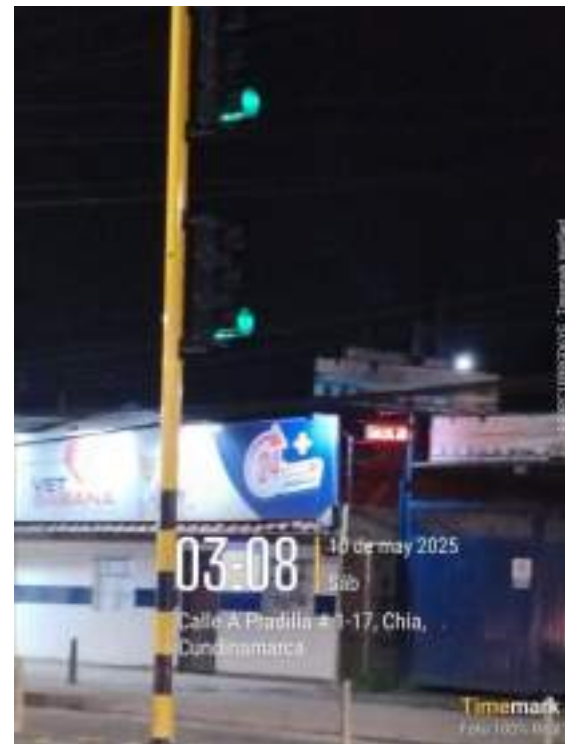
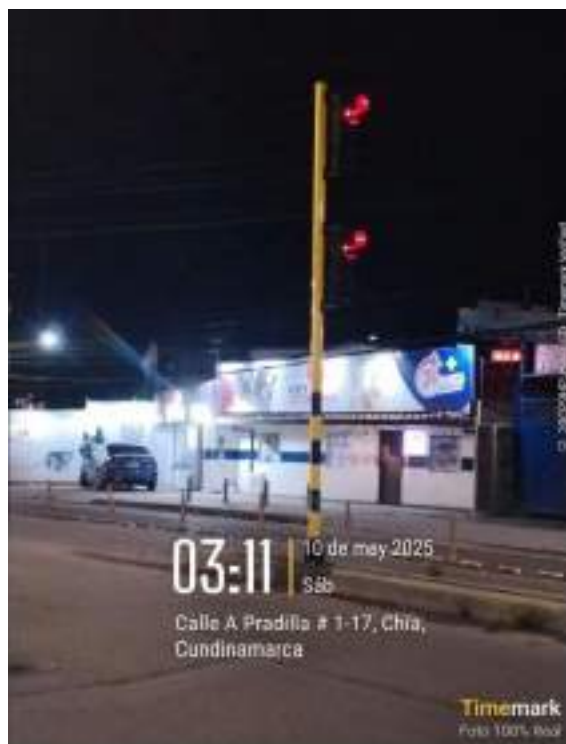


- ACTIVIDAD: CAMBIO SEMÁFORO VEHICULAR S1 TIPO FLECHA GIRO IZQUIERDO. GRUPO No 4. ACCESO ORIENTAL.

Se adelanta el cambio de dos (2) semáforos tipo S1 3 x 200 mm con flecha de giro en el grupo vehicular No.4, los semáforos retirados se presentan con alto grado de deterioro, con viseras incompletas.

Características de los semáforos instalados: Housing (Carcasa) en policarbonato resistente a impactos y rayos UV, tipo S1, con brazos de fijación al mástil metálicos, número de Leds proporcionales al pictograma tipo flecha, viseras, empaque hermético con cumplimiento de IP 54, voltaje de alimentación 110 VAC 60 HZ. colores de los LED: rojo, amarillo y verde, Símbolo: flecha giro izquierdo.

Ilustración 3. Registro fotográfico cambio semáforo S3 tipo giro izquierdo.



- ACTIVIDAD: CAMBIO DE TARJETA DE SALIDA DE GRUPOS, INCLUYE REPROGRAMACIÓN DEL CONTROLADOR

Se efectúa el reemplazo de la tarjeta de salida de grupos, la tarjeta retirada tiene quemadas las salidas del grupo No. 4 y la salida del grupo No. 3 tiene abierta la salida del módulo amarillo, la tarjeta presenta manipulación inadecuada y rastros de cortos circuitos en las salidas.

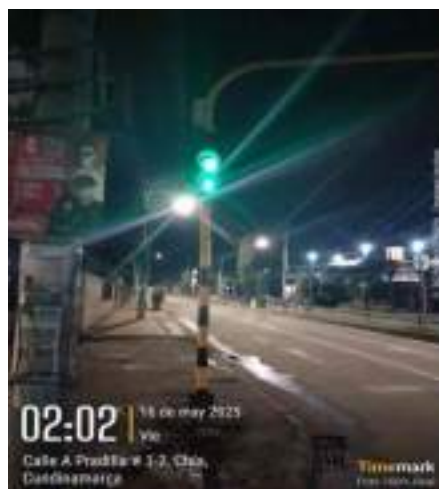
Características de la tarjeta de salida de grupos instalada: Tarjeta de salida para 4 grupos (Capacidad Máxima del controlador) para controlador ITC-2 Mini, tarjeta de grupos con protección de fusibles de cerámica de 2 amperios por salida, incluye soporte de fijación, tapa acrílica transparente de protección de los circuitos, bus de datos (correa plana), voltaje de funcionamiento 110 VAC a 60 Hz.

Ilustración 4. Registro fotográfico cambio tarjeta CPU principal.



- ACTIVIDAD: ACTIVACIÓN SEMAFOROS PEATONALES DEL GRUPO No 2. ACCESO SUR.

Se activa el grupo Peatonal Numero 22, los semáforos estaban desactivados por falla en la salida de la tarjeta de grupos, se habilita en la programación del controlador el grupo 22 y se modifican los tiempos de verde efectivo conforme a las recomendaciones de los guardas de tráfico.



2.2 INTERSECCIÓN No 6 (CALLE 2 x CARRERA 10)

- ACTIVIDAD: CAMBIO SEMÁFORO VEHICULAR S1. GRUPO No 2. ACCESO SUR.

Se realiza el cambio del semáforo tipo S1, ubicado en el grupo vehicular No.2, el semáforo presenta deterioro, el soporte de fijación inferior esta partido, no tiene las vísceras completas.

Características del semáforo instalado: Housing (Carcasa) en policarbonato resistente a impactos y rayos UV, tipo S1, con brazos de fijación al mástil metálicos, 90 Leds, viseras, empaque hermético con cumplimiento de IP 54, voltaje de alimentación 110 VAC 60 HZ. colores de los LED: rojo, amarillo y verde.



2.3 INTERSECCIÓN No 10 (CALLE 17 x CARRERA 9)

- ACTIVIDAD: CAMBIO MODULO LED PEATONAL COLOR VERDE SILUETA PEATÓN.

Se realiza el cambio del módulo peatonal del semáforo tipo S3, ubicado en el grupo vehicular No.222, el semáforo presenta deterioro, el soporte de fijación inferior esta partido.

Características del módulo semáforo instalado: dimensión 200 mm, en policarbonato resistente a impactos y rayos UV, 60 Leds, empaque hermético con cumplimiento de IP 54, voltaje de alimentación 110 VAC 60 HZ. colores de los LED: VERDE.



2.4 INTERSECCIÓN No 10 (CALLE 17 x CARRERA 9)

- ACTIVIDAD PEATONALES GRUPO 24 Y GRUPO 24 A ACCESO ORIENTAL Y COSTADO OCCIDENTAL DE LA CALLE 17

Se adelanta el cambio de los semáforos peatonales de los grupos semafóricos 24 Y 24 A, los semáforos no encienden el contador regresivo. Presentan alto grado de deterioro, se cambian los semáforos completos, se efectúa la revisión de los módulos retirados, no funcionan.

Características de los semáforos instalados: Semáforo en policarbonato (2x200mm) tipo S3, con brazos metálicos y accesorios para fijación a mástil. lentes con carcasa en policarbonato tipo Led de alta eficiencia, número de Leds Rojos 66, Verdes 58, viseras, empaque hermético caucho EDPM resistente a rayos UV, voltaje de alimentación 110 VAC 60 HZ. símbolo: silueta hombre en verde y rojo dinámicos.



Se evidencia daño en el cableado 3x16 de los semáforos peatonales, se programa el reemplazo de cableado de los grupos 24 y 24A. el controlador presenta reinicios no programados, se hace seguimiento al comportamiento del voltaje de la red de alimentación del controlador, el soporte eléctrico (UPS) del controlador no funciona adecuadamente, las baterías de respaldo no cargan adecuadamente y presenta fluctuaciones de voltaje.

2.5 INTERSECCIÓN No 10 (CALLE 17 x CARRERA 9)

- ACTIVIDAD CAMBIO DE CABLEADO ELECTRICO DE LOS GRUPOS 24 Y GRUPO 24 A ACCESO ORIENTAL Y COSTADO OCCIDENTAL DE LA CALLE 17

Se adelanta el cambio de cableado de los grupos 24 y 24 A, durante el cambio del cableado se evidencio que no solo el cableado del grupo 24 y 24A estaban dañados (cortados), la mayoría del cableado de los grupos semafóricos se encuentra añadido, fue reparado anteriormente, quizás durante las obras del adoquinado del andén sobre la Carrera 9 lo cortaron.

El cableado eléctrico para cualquier tipo de semáforo no debería presentar empalmes para garantizar el correcto funcionamiento(Tramo o línea de Cable continua entre Equipo de Control y el Semáforo), ya que dichos empalmes con la humedad del suelo se sulfatan y presentan aislamiento.

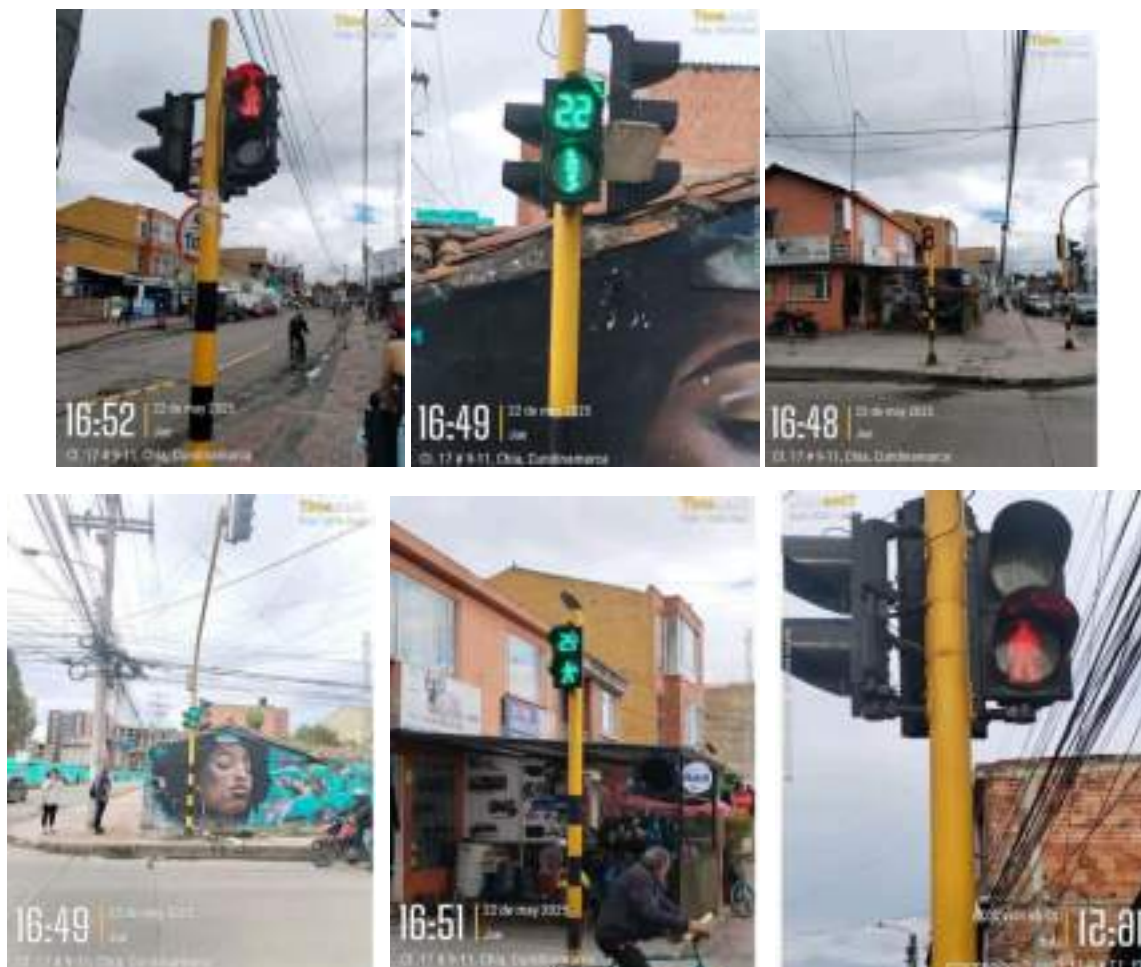
Parte de la canalización que cruza la Carrera 9 presenta aplastamiento, lo que dificulta el paso de las sondas para pasar el cableado eléctrico.



Se realizó el cambio del cableado de los grupos peatonales 24 y 24 A y se reforzaron los empalmes del cableado de los grupos restantes.



Los semáforos peatonales de los grupos 24 y 24 A quedaron funcionando normalmente.



Se continua con el seguimiento al comportamiento del voltaje de la red de alimentación del controlador, el soporte eléctrico (UPS) del controlador no funciona adecuadamente, las baterías de respaldo no cargan adecuadamente y presenta fluctuaciones de voltaje. Se recomienda el cambio de la UPS.

Reporte del seguimiento a los reinicios del controlador:

FECHA	HORA	INDICACION	CODIGO	DESCRIPCION
22/05/2025	8:25:34	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 34 segundos.
21/05/2025	15:08:38	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 52 segundos.
21/05/2025	15:02:25	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 34 segundos.
21/05/2025	14:33:14	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 40 segundos.
21/05/2025	14:32:02	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 38 segundos.
21/05/2025	14:30:29	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 55 segundos.
21/05/2025	14:28:09	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 43 segundos.
21/05/2025	14:26:45	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 39 segundos.
21/05/2025	14:06:10	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 38 segundos.
21/05/2025	13:53:45	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 47 segundos.
21/05/2025	13:51:58	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 41 segundos.
21/05/2025	13:41:08	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 42 segundos.
21/05/2025	9:52:20	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 32 segundos.
21/05/2025	9:50:15	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 38 segundos.
21/05/2025	8:37:50	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 32 segundos.
21/05/2025	8:08:22	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 1 minutos y 30 segundos.
20/05/2025	18:03:57	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 35 segundos.
20/05/2025	14:13:15	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 33 segundos.
20/05/2025	14:10:58	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 54 segundos.
20/05/2025	13:00:35	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 33 segundos.
20/05/2025	7:31:16	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 32 segundos.
20/05/2025	7:29:33	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 34 segundos.
20/05/2025	5:25:23	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 34 segundos.
19/05/2025	20:03:20	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 1 minutos y 7 segundos.
19/05/2025	19:58:53	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 37 segundos.
19/05/2025	18:04:11	Evento	+ 01-000-000	El controlador ha sido encendido, y ha estado sin potencia por 0 días y 0 horas y 38 segundos.

REGISTRO DE EVENTOS FALLA POR FALTA DE ENERGIA ELECTRICA EN EL CONTROLADOR DE TRAFICO

Este registro de eventos indica que el controlador presenta **falla por ausencia de voltaje**, esto se debe a que el suministro eléctrico presenta breves interrupciones, que pueden ser bajas de voltaje por debajo del umbral de funcionamiento del equipo, lo que lleva al controlador a reiniciarse continuamente o quedarse en fase de intermitencia.

Como se lee en la Descripción de la Falla dice “ El Controlador ha sido encendido y ha estado **sin Potencia**, por 0 días y 0 horas y 0 minutos y **34 segundos**. Se observa que el corte varia de 7 a 55 segundos.

La revisión del sistema se soporte eléctrico y se evidencia que no está dando ningún tipo de respaldo eléctrico, adicionalmente presenta fluctuaciones de voltaje lo que con lleva a reinicios del controlador.

La UPS se dejó desconectada, ya que induce a reinicios inesperados por su fluctuación de voltaje y carga para sostener de forma adecuada el controlador de Trafico.

Para subsanar las fallas reiterativas del funcionamiento del controlador se recomienda el reemplazo del cableado de acometida eléctrica, cambiando el punto de conexión a otro circuito cercano que presente un funcionamiento adecuado (Voltaje estable para el controlador).

Adicionalmente para contar con un soporte eléctrico adecuado se recomienda el cambio de la UPS.

- ACTIVIDAD CAMBIO DE CABLEADO ELECTRICO DE LA COMETIDA ELECTRICA.

Se efectúa el cambio del cableado eléctrico de la acometida de alimentación del controlador, se hace la conexión a un circuito eléctrico ubicado sobre la carrera 9, en las mediciones de voltaje se evidencia una estabilidad de voltaje, mejor a la del circuito en la que se encuentra conectado el controlador.

Características del Cable instalado: Cable encauchetado 2 x 8 AWG, se instalan conectores de empalme con perforación para garantizar la adecuada fijación del cableado a la red de distribución eléctrica.

Registro Fotográfico Cambio de Cable acometida



- ACTIVIDAD CAMBIO DE SISTEMA DE RELADO ELECTRICO (UPS)

Se efectúa el cambio del sistema de respaldo eléctrico UPS, la ups existente no está dando soporte eléctrico al controlador de tráfico, presenta fluctuaciones de voltaje, las baterías no cargan y su capacidad de trabajo es inferior a la demanda de consumo del controlador y de los semáforos.

Características del Sistema de Respaldo Eléctrico UPS: Cable encauchetado 2 x 8 AWG, se instalan conectores de empalme con perforación para garantizar la adecuada fijación del cableado a la red de distribución eléctrica.

- Tipo de UPS ONLINE
- Capacidad: 2000VA/1800W
- Topología: Doble conversión en línea
- Forma de onda: Onda senoidal pura
- Voltaje: 120V
- Tipo de entrada: NEMA 5-15P
- Tipo de salida: 4 x NEMA 5-20R
- Comunicación: USB / SNMP / RS-232
- Indicador visual: Indicador LCD de estado
- Software de gestión: Forza Tracker
- Garantía: 3 años (2 años en las baterías)



2.6 INTERSECCIÓN No 40 (CALLE 7 x CARRERA 1)

- ACTIVIDAD REHABILITACION DE CONEXIÓN ELECTRICA PARA EL GRUPO SEMAFORICO No. 4 COSTADO ORIENTAL CALLE 7

Se adelanta la rehabilitación de la conexión del cableado del grupo semafórico No.4. inicialmente se considero la ruptura del cableado eléctrico para el modulo amarillo, efectuadas las revisiones en sitio, se evidencia la desconexión mecánica del cable correspondiente al modulo amarillo.

Revisada la programación se evidencia el correcto funcionamiento de las lógicas de tráfico, fases y tiempos de verde efectivo, el voltaje de funcionamiento es el normal para las salidas de lámparas 112 -117 VAC.

Se efectúan la reprogramación del controlador habilitando las funciones de seguridad de lámparas y adecuando los planes de señales para el volumen vehicular en las diferentes franjas de horas valle y horas pico, la intersección queda en funcionamiento normal.



2.6 ATENCION DE EMERGENCIAS EN INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS

Se atienden dos emergencias eléctricas en las intersecciones de:

- Calle 2 X Carrera 10 (Salida a Guaymaral)
- Calle 11 X Carrera 15

En la Calle 2 X Carrera 10 (Salida a Guaymaral) se atiende la emergencia causada por el giro del semáforo S2 hacia abajo ubicado en el grupo vehicular No.3, la causa posible es el golpe de algún tracto camión sobredimensionado en la carga.

Se alinea el semáforo S2 al ángulo de visualización adecuada para la vía.



Intersección de la Calle 2 X Carrera 10

En la calle 15 por carrera 15 se atiende la emergencia por intersección apagada, se tiene como antecedente cortes eléctricos por lluvia y tormenta eléctrica presentada en la noche anterior.

Se efectúa la revisión de los Logs de Eventos del controlador, se encuentra falla en la salida del módulo verde del grupo semafórico No.6, la revisión física de la tarjeta de salida de grupos correspondiente al grupo 6 no presenta daños, los fusibles de protección se encuentran bien, se procede a efectuar la revisión de las conexiones eléctricas del semáforo peatonal (Grupo 6), las conexiones se encuentran en buen estado, el voltaje de funcionamiento es estable (112 a 115 Voltios AC), no hay daño físico o desconexión en el módulo verde del grupo 6.

Se efectúa prueba del controlador con solo los grupos vehiculares (4 grupos), el controlador entra en funcionamiento normal.

Se efectúa reseteo eléctrico de las tarjetas de salida del controlador, se desconecta el controlador y se desmontan las tarjetas de salida, se ajusta el control de seguridad de lámparas (Mediante Software se modifica los parámetros de funcionamiento). Se instala la programación modificada y se instalan las tarjetas de salida de grupos, el controlador.

El controlador vuelve a funcionar normalmente con los ocho (8) grupos semafóricos.



CANTIDADES EJECUTADAS POR COBRAR

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cantidad Inicial a Ejecutar	Cantidad Adición	Cantidad Total	Valor Unitario Oferta	Valor Total a Facturar
1	Suministro e instalación de poste metálico tipo TX1 (mástil) de 5.0 metros, Tubería SCH 40, de Diámetro cuatro (4") pulgadas, espesor de pared mínimo cinco (5) milímetros y tapa en su extremo superior. Incluye pintura de base y pintura de acabado con esquema según manual de señalización 2024, planchuela de fijación de 30x30 centímetros y espesor de 3/8" de pulgada, cableado eléctrico y conectividad.	UN	1		1	\$ 3.891.719,00	\$ 3.891.719,00
2	Suministro e instalación de semáforo vehicular en policarbonato (3x200mm) tipo S1, con brazos metálicos y accesorios para fijación a mástil. incluye lentes con carcasa en policarbonato tipo Led de alta eficiencia, número de Leds proporcionales al pictograma tipo flecha, viseras, empaque hermético caucho EDPM resistente a rayos UV, vida útil 80.000 horas, voltaje de alimentación 110 VAC 60 HZ. colores de los LED: rojo, amarillo y verde, Símbolo: flecha giro izquierdo.	UN	1	2	3	\$ 1.665.574,00	\$ 4.996.722,00
3	Suministro e instalación de semáforo peatonal en policarbonato (2x200mm) tipo S3, con brazos metálicos y accesorios para fijación a mástil. incluye lentes con carcasa en policarbonato tipo Led de alta eficiencia, número de Leds Rojos 66, Verdes 58, viseras, empaque hermético caucho EDPM resistente a rayos UV, vida útil 80.000 horas, voltaje de alimentación 110 VAC 60 HZ. símbolo: silueta hombre en verde y rojo.	UN	1	1	2	\$ 1.355.524,00	\$ 2.711.048,00
4	Suministro e instalación de módulo luminoso Diámetro D=200mm, tipo Led de alta eficiencia, número de Leds Rojos 66. Verdes 58, incluye carcasa en policarbonato, empaque hermético caucho EDPM resistente a rayos UV, vida útil 80.000 horas, voltaje de alimentación 110 VAC 60 HZ. símbolo: silueta hombre en verde y rojo.	UN	1	2	3	\$ 351.176,00	\$ 1.053.528,00
5	Suministro e instalación de cable eléctrico calibre 3x16 AWG.	ML	70		70	\$ 14.368,00	\$ 1.005.760,00
6	Suministro e instalación de cable eléctrico calibre 4x16 AWG.	ML		184	185	\$ 16.745,00	\$ 3.083.011,00
7	Suministro e instalación de cable eléctrico calibre 2x8 AWG (para acometida eléctrica).	ML	70		70	\$ 20.569,00	\$ 1.439.830,00

8	Mantenimiento, limpieza y pintura exterior de gabinete para controlador de tráfico y gabinete auxiliar. incluye: cambio de chapas para ambos gabinetes, revisión y ajuste de conexiones eléctricas del tablero de control (cambio de elementos eléctricos como borneras, breakers, tornillos, fusibles y demás elementos eléctricos que se encuentren fuera de uso según la necesidad), verificación de ductos, cámaras, cables de interconexión, acometidas de alimentación de energía, tierras de protección y núcleo multipunto de comunicación.	INTERSECCIÓN			0	\$ 462.870,00	\$ -
9	Limpieza de postes T1 (mástil). incluye lavado con desengrasante industrial, limpieza, revisión y ajuste de conexiones eléctricas de todos los módulos housing y módulos Led vehiculares, peatonales y de biciusuarios adosados a los postes T1 tipo mástil. (cambio de elementos eléctricos como borneras, tornillos y demás elementos eléctricos que se encuentren fuera de uso en cada uno de los módulos semafóricos según la necesidad).	INTERSECCIÓN			0	\$ 921.410,00	\$ -
10	Limpieza de postes T2 (ménsula). incluye lavado con desengrasante industrial, limpieza, revisión y ajuste de conexiones eléctricas de todos los módulos housing y módulos Led vehiculares, peatonales y de biciusuarios adosados a los postes T2 tipo ménsula. (cambio de elementos eléctricos como borneras, tornillos y demás elementos eléctricos que se encuentren fuera de uso en cada uno de los módulos semafóricos según la necesidad).	INTERSECCIÓN			0	\$ 1.679.792,00	\$ -
11	Diseño de planes de señales para ser alimentados en el controlador de tráfico. Incluye: toma de información y análisis al comportamiento de volúmenes vehiculares, peatonales y de bici usuarios, matrices de tiempos, diagramas de flujos peatonales y vehiculares (amarillo, apagado, rojo, rojo-amarillo y verde), tiempo de seguridad, análisis y diseño de los modos de operación, programación y actualización del Firmware del controlador semafórico ITC-2.	INTERSECCIÓN		4	4	\$ 4.188.517,00	\$ 16.754.068,00
Sub Total - Actividades Contrato							\$ 34.935.686,00


JUAN CARLOS RUIZ QUINTERO
REPRESENTANTE LEGAL
SOLUTRAFFIC INGENIERIA SAS

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

MONICA AVENDAÑO FRANCO identificada con la cedula No.67.004.218 de Cali, en mi condición de revisora fiscal de SOLUTRAFFIC INGENIERIA S.A.S. con NIT.900.564.496-4 y con tarjeta profesional No.97195-T, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Cali, a los 15 días del mes de julio de 2025.



MONICA AVENDAÑO FRANCO
CC.67.004.218 de Cali
M.P. 97195-T
Revisora Fiscal

Solutraffic Ingeniería S.A.S.

Tel. +57 (2) 489 3017 | Carrera 19A #15A-41 Cali. Colombia

Celular (318)2152340 / (317)3835185

Correos director@solutraffic.com / asistentelicitaciones@solutraffic.com

www.solutraffic.com



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

97195-T

MONICA
AVENDAÑO FRANCO
C.C. 67004218

RESOLUCION INSCRIPCION 258

FECHA 11/12/2003

UNIVERSIDAD CORP. UNIV. AUTONOMA DE OCCIDENTE

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

103284



EL SUSCRITO NOTARIO VEINTIUNO (E)
DEL CIRCULO DE CALI

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA CORRESPONDE
AL ORIGINAL DEL DOCUMENTO QUE HE TENIDO
LA VISTA PARA LA COMPROBACION

NOTARIA VEINTIUNO
Andrea Milena Garcia
NOTARIA ENCARGADA

28 JUL 2023

187061

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 95 No. 9A - 21 Bogota D.C



www.cidcda.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **67.004.218**

AVENDAÑO FRANCO

APELLIDOS
MONICA

NOMBRES

[Firma]

[Fotografía]

NO VALIDO COMO IDENTIFICACION

[Huella dactilar]

FECHA DE NACIMIENTO **04-OCT-1977**

CALI (VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

09-DIC-1995 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Firma]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL SANCHEZ TORRES

[Código de barras]

A-3100150-00527580-F-0087004218-20148120 0036701090A-4 2802/2017

EL SUSCRITO NOTARIO VEINTIUNO (E)
DEL CIRCULO DE CALI

CERTIFICO

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA CORRESPONDE
AL ORIGINAL DEL DOCUMENTO QUE ME FUE PRESENTADO
A LA VISTA PARA LA COMPROBACION

Santiago de Cali

28 JUL 2023

NOTARIO *[Firma]* **VEINTIUNO**
ANDRÉS MENDO GARCÍA V.
NOTARIA ENCARGADA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

120FRA354031FRA710

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MONICA AVENDAÑO FRANCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 67004218 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 97195-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

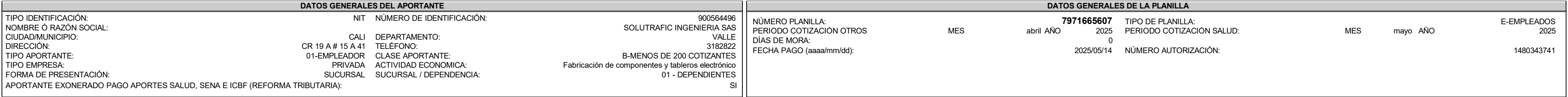
EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y
ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



TOTAL APORTES A PENSION													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACION	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
230301	230301-PORVENIR	4	\$ 1.231.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.231.100	\$ 0	\$ 1.231.100	
230201	230201- PROTECCION	1	\$ 240.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 240.000	\$ 0	\$ 240.000	
25-14	25-14 COLPENSIONES	3	\$ 1.330.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.330.500	\$ 0	\$ 1.330.500	
SUBTOTALES:										\$ 2.801.600	\$ 0	\$ 2.801.600	

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	4		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 368.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 368.900	\$ 0	\$ 0	\$ 368.900
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	3		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 227.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.300	\$ 0	\$ 0	\$ 227.300
EPSIC3	EPSIC3-ASOC. INDIG. DEL CAUCA A.I.C	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 57.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 198.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 198.600	\$ 0	\$ 0	\$ 198.600
SUBTOTALES:													\$ 851.800	\$ 0	\$ 0	\$ 851.800

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	9		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 434.900	\$ 434.900	\$ 0	\$ 0	\$ 434.900
SUBTOTALES:									\$ 434.900	\$ 0	\$ 0	\$ 434.900

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF57	CCF57-COMFANDI	8	\$ 781.700	\$ 0	\$ 781.700
CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	1	\$ 70.100	\$ 0	\$ 70.100
SUBTOTALES:			\$ 851.800	\$ 0	\$ 851.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																							
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				APORTES VOLUNTARIOS				SALUD						ARP				DÍAS COT	IBC	CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINED
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		EMPLEADOR		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT			IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	ADMIN	TOTAL APORT				
1	CC 1006247179	PECHENE COLLAZOS BRYAN GUILLERMO	DEPEND		\$ 1.423.500	FUJO			SI																		230301-PORVENIR	30	1.423.500	\$ 227.800	\$	\$	\$	\$	Norma	\$ 227.800	EPSIC3-ASOC. INDIG. DEL CAUCA A.I.C	30	1.423.500	\$ 57.000	\$	\$ 57.000	14-25-COLMENA	30	1.423.500	\$ 99.100	30	1.423.500	CCF57-COMFAND	\$ 57.000	\$	\$	\$	\$	\$
2	CC 1020837485	DUARTE RUIZ MARIA DE LOS ANGELES	DEPEND		\$ 1.752.000	FUJO			SI																		25-14 COLPENSI ONES	30	1.752.000	\$ 280.400	\$	\$	\$	\$	Norma	\$ 280.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	1.752.000	\$ 70.100	\$	\$ 70.100	14-25-COLMENA	30	1.752.000	\$ 9.200	30	1.752.000	CCF22-COLSUBS DIO	\$ 70.100	\$	\$	\$	\$	\$
3	CC 1107835863	TORRES ORDONEZ DAVID	DEPEND		\$ 1.533.000	FUJO			SI									01-30									25-14 COLPENSI ONES	30	1.598.472	\$ 255.800	\$	\$	\$	\$	Norma	\$ 255.800	CIA SURAMER CANA DE SERVICIO S DE SALUD	30	1.598.472	\$ 64.000	\$	\$ 64.000	14-25-COLMENA	30	1.598.472	111.300	30	1.598.472	CCF57-COMFAND	\$ 64.000	\$	\$	\$	\$	\$
4	CC 1144190459	MORIANO POLINDARA ANGIE TATIANA	DEPEND		\$ 2.080.500	FUJO			SI																		230301-PORVENIR	30	2.080.500	\$ 332.900	\$	\$	\$	\$	Norma	\$ 332.900	CIA SURAMER CANA DE SERVICIO S DE SALUD	30	2.080.500	\$ 83.300	\$	\$ 83.300	14-25-COLMENA	30	2.080.500	\$ 10.900	30	2.080.500	CCF57-COMFAND	\$ 83.300	\$	\$	\$	\$	\$
5	CC 1151966776	CASTILLO NAVARRETE ANDRES DAVID	DEPEND		\$ 2.190.000	FUJO			SI																		230301-PORVENIR	30	2.190.000	\$ 350.400	\$	\$	\$	\$	Norma	\$ 350.400	EPS005-SANITAS S.A.	30	2.190.000	\$ 87.600	\$	\$ 87.600	14-25-COLMENA	30	2.190.000	\$ 11.500	30	2.190.000	CCF57-COMFAND	\$ 87.600	\$	\$	\$	\$	\$
6	CC 1193477073	CAICEDO CAICEDO ALEJANDRO	DEPEND		\$ 5.000.000	FUJO			SI	22																	230201-PROTECCIÓN	9	1.500.000	\$ 240.000	\$	\$	\$	\$	Norma	\$ 240.000	EPS005-SANITAS S.A.	9	1.500.000	\$ 60.000	\$	\$ 60.000	14-25-COLMENA	9	1.500.000	\$ 7.900	9	1.500.000	CCF57-COMFAND	\$ 60.000	\$	\$	\$	\$	\$
7	CC 13513619	CAMPIS FREYLE LEONARDO ANDRES	DEPEND		\$ 2.000.000	FUJO			SI																		230301-PORVENIR	30	2.000.000	\$ 320.000	\$	\$	\$	\$	Norma	\$ 320.000	CIA SURAMER CANA DE SERVICIO S DE SALUD	30	2.000.000	\$ 80.000	\$	\$ 80.000	14-25-COLMENA	30	2.000.000	139.200	30	2.000.000	CCF57-COMFAND	\$ 80.000	\$	\$	\$	\$	\$
8	CC 31901407	BARCO GUENGUE GEMALI LULI	DEPEND		\$ 4.963.774	FUJO			SI																		25-14 COLPENSI ONES	30	4.963.774	\$ 794.300	\$	\$	\$	\$	Norma	\$ 794.300	EPS037- NUEVA EPS	30	4.963.774	\$ 198.600	\$	\$ 198.600	14-25-COLMENA	30	4.963.774	\$ 26.000	30	4.963.774	CCF57-COMFAND	198.600	\$	\$	\$	\$	\$

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900564496	NÚMERO PLANILLA:	7971665607	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SOLUTRAFIC INGENIERIA SAS	PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	CALI	DEPARTAMENTO:	VALLE	DÍAS DE MORA:	0		
DIRECCIÓN:	CR 19 A # 15 A 41	TELÉFONO:	3182822	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/05/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1480343741
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Fabricación de componentes y tableros electrónico				
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - DEPENDIENTES				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):				SI			

[illegible]

TOTAL PAGADO:	\$ 4.940.100
----------------------	---------------------



PAGADO 25/06/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SOLUTRAFFIC INGENIERIA S A S	Nombre Sucursal	N	Código Sucursal	02
Documento	NI900564496	Dirección	CR 19A #15 A - 41		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	4893017		
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	SUCURSAL		
Ciudad	CALI	Departamento	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal	RUIZ QUINTERO JUAN CARLOS	Identificación	CC 13890310		
Total Afiliados	9	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	P	TAE	TAP	VSP	COR	VST	SIN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IPP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1006247179	BRYAN GUILLERMO PECHENE COLLAZOS	01	00															0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 1.423.500	\$ 227.800	(EPSIC3) ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA	\$ 1.423.500	\$ 57.000	6.960	\$ 1.423.500	\$ 99.100	(CCF57) COMFANDI	\$ 1.423.500	\$ 57.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.900	
CC 1020837485	MARIA DE LOS ANGELES DUARTE RUIZ	01	00															0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.752.000	\$ 280.400	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.752.000	\$ 70.100	0.522	\$ 1.752.000	\$ 9.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	\$ 1.752.000	\$ 70.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 429.800	
CC 1107835863	DAVID TORRES ORDOÑEZ	01	00								X							0	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.691.091	\$ 270.600	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.691.091	\$ 67.700	6.960	\$ 1.691.091	\$ 117.700	(CCF57) COMFANDI	\$ 1.691.091	\$ 67.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 523.700	
CC 1144190459	ANGIE TATIANA MORIANO POUNDARA	01	00															0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 2.080.500	\$ 332.900	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.080.500	\$ 83.300	0.522	\$ 2.080.500	\$ 10.900	(CCF57) COMFANDI	\$ 2.080.500	\$ 83.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 510.400	
CC 1151966776	ANDRES DAVID CASTILLO NAVARRETE	01	00															0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 2.190.000	\$ 350.400	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 2.190.000	\$ 87.600	0.522	\$ 2.190.000	\$ 11.500	(CCF57) COMFANDI	\$ 2.190.000	\$ 87.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 537.100	
CC 1193477073	ALEJANDRO CAICEDO CAICEDO	01	00															0	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 5.000.000	\$ 800.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 5.000.000	\$ 200.000	0.522	\$ 5.000.000	\$ 26.100	(CCF57) COMFANDI	\$ 5.000.000	\$ 200.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.226.100	
CC 13513619	LEONARDO ANDRES CAMPIS FREYLE	01	00															0	30	30	30	(230301) PORVENIR	\$ 2.000.000	\$ 320.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.000.000	\$ 80.000	6.960	\$ 2.000.000	\$ 139.200	(CCF57) COMFANDI	\$ 2.000.000	\$ 80.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 619.200	
CC 31901407	GEMA LULI BARCO GUENGUE	01	00															0	14	14	14	(25-14) COLPENSIONES	\$ 2.316.427	\$ 370.700	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	\$ 2.316.427	\$ 92.700	0.522	\$ 2.316.427	\$ 12.100	(CCF57) COMFANDI	\$ 2.316.428	\$ 92.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 568.200	
CC 31901407	GEMA LULI BARCO GUENGUE	01	00													X		0	16	16	16	(25-14) COLPENSIONES	\$ 2.647.346	\$ 423.600	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	\$ 2.647.346	\$ 105.900	0.000	\$ 2.647.346	\$ 0	(CCF57) COMFANDI	\$ 2.647.347	\$ 105.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 635.400	
CC 39690366	MARTHA LUCIA RUIZ QUINTERO	01	05															0	0	14	14	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 1.763.992	\$ 70.600	0.522	\$ 1.763.992	\$ 9.300	(CCF57) COMFANDI	\$ 1.763.993	\$ 70.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 150.500	
CC 39690366	MARTHA LUCIA RUIZ QUINTERO	01	05													X		0	0	16	16	(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 2.015.990	\$ 80.700	0.000	\$ 2.015.990	\$ 0	(CCF57) COMFANDI	\$ 2.015.990	\$ 80.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 161.400	

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 21.100.864	\$ 24.880.846	\$ 24.880.846	\$ 24.880.849	\$ 3.376.400	\$ 995.600	\$ 435.100	\$ 995.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.802.700	\$ 0	\$ 5.802.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Página 1 de 1